

Pasar a la acción en favor de la educación inclusiva

Reflexiones y propuestas de los delegados



EUROPEAN AGENCY
for Special Needs and Inclusive Education

PASAR A LA ACCIÓN EN FAVOR DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Reflexiones y propuestas de los delegados



La Agencia Europea para las necesidades educativas especiales y la inclusión educativa (la Agencia) es una organización independiente y autónoma, financiada por los países miembros que la componen y por las Instituciones Europeas (Comisión y Parlamento).



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea a la producción de esta publicación no constituye la aprobación de los contenidos que únicamente reflejan las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que se haga de la información contenida en este documento.

Las opiniones expresadas en este documento no representan necesariamente la opinión oficial de la Agencia, de sus países miembros o de la Comisión. La Comisión no se hace responsable del uso que pueda darse a la información de este documento.

Editores: Victoria Soriano y Mary Kyriazopoulou, Personal de la Agencia

Se permite la reproducción parcial de este documento con referencia expresa de la fuente. El presente informe se debe citar del siguiente modo: Agencia Europea para las necesidades educativas especiales y la inclusión educativa, 2016. *Pasar a la acción en favor de la educación inclusiva: Reflexiones y propuestas de los delegados*. Odense, Dinamarca: Agencia Europea para las necesidades educativas especiales y la inclusión educativa

Para mayor accesibilidad, el presente informe se encuentra disponible en 23 idiomas y en formato electrónico accesible en el sitio web de la Agencia: www.european-agency.org

ISBN: 978-87-7110-614-5 (Electrónico)

ISBN: 978-87-7110-591-9 (Impreso)

© European Agency for Special Needs and Inclusive Education 2016

Secretariado
Østre Stationsvej 33
DK-5000 Odense C Denmark
Tel.: +45 64 41 00 20
secretariat@european-agency.org

Oficina en Bruselas
Rue Montoyer, 21
BE-1000 Brussels Belgium
Tel.: +32 2 213 62 80
brussels.office@european-agency.org

www.european-agency.org



ÍNDICE

PREFACIO	5
INTRODUCCIÓN	6
REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE LOS JÓVENES DELEGADOS	8
Mensajes clave y recomendaciones	9
1. <i>Las decisiones sobre nosotros, con nosotros</i>	9
2. <i>Escuelas sin barreras</i>	11
3. <i>Desmontar los estereotipos</i>	15
4. <i>La diversidad es la mezcla y la inclusión es lo que hace que la mezcla funcione</i>	17
5. <i>Ser ciudadanos de pleno derecho</i>	20
OBSERVACIONES FINALES	22



Ilustración 1. Banderas de los países miembros de la Agencia



PREFACIO

Los países miembros de la Agencia Europea para las necesidades educativas especiales y la inclusión educativa (la Agencia) acordaron celebrar una Audiencia europea en 2015.

Esta Audiencia era la cuarta organizada por la Agencia. Dos de las Audiencias anteriores se celebraron en el Parlamento Europeo en Bruselas (2003 y 2011), y la otra tuvo lugar en el Parlamento portugués en cooperación con el Ministerio de Educación portugués y la Presidencia portuguesa del Consejo de la Unión Europea (2007).

El evento de 2015 se organizó en estrecha colaboración con la Presidencia de Luxemburgo del Consejo de la Unión Europea y el Ministerio de Educación, Infancia y Juventud de Luxemburgo.

Se invitó a setenta y dos jóvenes, con y sin necesidades educativas especiales o discapacidad, a reflexionar y debatir sobre el modo en que la educación inclusiva se ha implantado en sus entornos educativos. Los resultados de sus debates aportaron ejemplos ilustrativos de acciones relacionadas con la educación inclusiva.

El evento contó con 250 participantes y partes interesadas procedentes de 28 países miembros de la Agencia, así como responsables políticos y representantes de instituciones europeas e internacionales.

La Agencia ha preparado el presente informe en base a los debates que entablaron estos jóvenes y los resultados presentados en la sesión plenaria.

Para la Agencia, ha sido un placer y un honor organizar este evento. Queremos agradecer muy especialmente a los setenta y dos jóvenes delegados, así como a sus familias, los docentes y personal de apoyo, los ministerios de educación, los representantes de las organizaciones europeas e internacionales y, por último, al Ministerio de Educación, Infancia y Juventud de Luxemburgo por su participación y compromiso. Sin la ayuda de todos ellos, no habría sido posible organizar este importante evento.

Per Ch Gunnvall
Presidente

Cor J.W. Meijer
Director



INTRODUCCIÓN

El 16 de octubre de 2015, la Presidencia de Luxemburgo del Consejo de la Unión Europea celebró la cuarta Audiencia de la Agencia, denominada «Educación inclusiva: ¡Pasar a la acción!». Setenta y dos jóvenes de toda Europa, con y sin necesidades educativas especiales o discapacidad, tuvieron la oportunidad de debatir sobre cómo se garantiza en sus escuelas y comunidades una educación inclusiva.

En su discurso de apertura, Claude Meisch, Ministro de Educación, Infancia y Juventud de Luxemburgo, se refirió a la publicación de la *Carta de Luxemburgo* de 1996 como el resultado de la cooperación europea en el ámbito de la integración escolar. Expresó su satisfacción por el hecho de que, casi 20 años después de la publicación de dicha *Carta*, Luxemburgo estuviera coordinando las *Recomendaciones de Luxemburgo* fruto de la Audiencia de 2015, y que posteriormente presentaría a sus colegas en el Consejo de Ministros de Educación celebrado el 23 de noviembre de 2015. El Sr. Meisch animó a los jóvenes delegados a aprovechar esta oportunidad para expresarse con libertad y presentar las medidas inclusivas de las que se benefician en sus escuelas, así como los aspectos que es necesario mejorar. Asimismo, describió brevemente los principales avances y mejoras en favor de la inclusión introducidas en el sistema educativo de Luxemburgo.

En su presentación, Marianne Vouel, Directora del Departamento de Educación Especial del Ministerio de Educación, Infancia y Juventud de Luxemburgo, señaló explícitamente que los profesionales y los responsables políticos comparten las mismas preocupaciones que el alumnado, y que se esfuerzan por mejorar la calidad de la educación. Debe prestarse especial atención al alumnado con necesidades más complejas porque también merece ser visible. Destacó que todos somos diferentes y tenemos necesidades diferentes, y que uno de los principales desafíos que deben afrontar los sistemas educativos es conocer y dar respuesta a la diversidad.

(El texto completo de las presentaciones de los representantes de Luxemburgo se encuentra disponible en el sitio web de la Audiencia: <https://www.european-agency.org/events/takeaction>.)

El evento tenía por finalidad facultar al alumnado y garantizar su participación en el diseño de las políticas educativas. La idea era que alumnos de 15 y 16 años de edad, procedentes de 28 países miembros de la Agencia, presentaran cómo se ha implantado la educación inclusiva en sus escuelas, y ayudaran a señalar los avances realizados en materia de educación inclusiva desde la primera Audiencia de 2003.

Esta Audiencia partió de los resultados de las tres Audiencias anteriores de la Agencia, celebradas en Bruselas (2003 y 2011; <https://www.european->



[agency.org/events/young-views-on-inclusive-education-european-hearing-2011-brussels](https://www.european-agency.org/events/young-views-on-inclusive-education-european-hearing-2011-brussels)) y en Lisboa (2007; <https://www.european-agency.org/events/young-voices-meeting-diversity-in-education>). En las Audiencias anteriores participaron más de 240 jóvenes, en representación de la educación secundaria, la formación profesional y la educación superior.

Como preparación para el evento, los setenta y dos jóvenes participantes recibieron un documento con los principales resultados de dichas Audiencias, así como algunas cuestiones sobre las que reflexionar y debatir en sus respectivas escuelas.

Las cuestiones de debate versaban sobre cómo les apoyan sus escuelas en lo que respecta a su educación, ejemplos de cómo los docentes y los compañeros de clase tienen en cuenta sus necesidades, la accesibilidad, la organización de la clase, así como sugerencias sobre medidas para superar las barreras que siguen obstaculizando la inclusión.

Durante la Audiencia, los jóvenes alumnos, divididos en seis talleres, pudieron debatir en mayor profundidad estos aspectos y cuestiones clave, compartir sus propias experiencias personales, así como transmitir los mensajes de sus compañeros de clase.

Los principales resultados de los debates entablados en los talleres se presentaron en forma de mensajes clave en la sesión plenaria, y fueron la base para formular las *Recomendaciones de Luxemburgo*.



REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE LOS JÓVENES DELEGADOS

Los resultados de la Audiencia de 2015 son conformes con y parten de los resultados de las tres Audiencias anteriores organizadas por la Agencia en 2003, 2007 y 2011. Los resultados de estas Audiencias anteriores señalaban los avances en relación con la educación inclusiva en los distintos países europeos.

La Agencia ha desarrollado un conjunto de conocimientos basado en los principales resultados de los debates mantenidos por los jóvenes alumnos en las tres Audiencias anteriores, de donde se han derivado varios principios que deben tenerse en cuenta a la hora de implantar la educación inclusiva. Entre ellos se incluyen los siguientes:

- **Principios rectores sobre los derechos relacionados con:**
 - *El respeto:* derecho a ser respetado, a participar plenamente en todas las decisiones que atañen a la persona y a no ser discriminado.
 - *La calidad y la equidad en la educación:* derecho a recibir una educación de calidad, igualdad de oportunidades en la educación, y el apoyo necesario para hacer posible el acceso y la participación plenos en las actividades educativas así como en las escuelas con el grupo de iguales local.
 - *La vida social y laboral:* derecho a vivir de forma independiente, formar una familia, tener una vivienda adaptada, cursar estudios superiores (universidad), tener un trabajo y no ser apartado de las personas sin discapacidad en todos los ámbitos de la vida.
- **Principio clave sobre los beneficios de la educación inclusiva:**
 - Se adquieren más habilidades sociales, se aprende a convivir con los compañeros de clase, se aprende a ser más fuerte e independiente – luchando contra la discriminación y los estereotipos–, se aprende a desenvolverse en el mundo real, y se está más preparado para después encontrar un trabajo. Este es el primer paso para convertirse en un miembro pleno de la sociedad. La educación inclusiva es beneficiosa para todos: un nuevo mundo se abre donde la diversidad es positiva.

En la Audiencia de 2015, los jóvenes expresaron satisfacción en general con respecto a su educación. Sin embargo, también destacaron los puntos débiles existentes en la educación que recibían y presentaron propuestas concretas. La situación de la educación descrita por los jóvenes, así como sus propuestas, se han recopilado y sintetizado, y conforman la base de las *Recomendaciones de Luxemburgo*. Estas recomendaciones tienen por finalidad apoyar la implantación de la educación inclusiva como la mejor opción cuando se dan las condiciones

necesarias. Las recomendaciones se agrupan en torno a cinco importantes mensajes que los jóvenes expresaron durante sus debates y en la presentación de los resultados.



Ilustración 2. Jóvenes delegados y otros representantes en la Audiencia europea

Mensajes clave y recomendaciones

1. Las decisiones sobre nosotros, con nosotros

El primer mensaje, «Las decisiones sobre nosotros, con nosotros», hace referencia a la participación directa del alumnado en las decisiones que les conciernen:

- Las voces de los jóvenes, así como de sus familias, deben escucharse y tomarse en cuenta en todas las decisiones que les conciernan directa o indirectamente.
- Debe preguntarse a los jóvenes cuáles son sus necesidades.
- Las organizaciones juveniles deben participar de forma sistemática.

Los jóvenes expresaron con claridad que tanto ellos como sus familias necesitan participar activamente y ser escuchados antes de que se tomen las decisiones, para que se tengan en cuenta sus necesidades reales y sus deseos. Asimismo, reivindican el papel positivo de la participación sistemática de las distintas organizaciones de



jóvenes y de personas con discapacidad. Consideran que estas organizaciones desempeñan un papel clave en el apoyo que reciben. Los consejos o asambleas de alumnos de sus escuelas tienen una función distinta. La participación e implicación de los jóvenes en estos consejos se percibe como una manera importante de participar plenamente en la vida escolar, y la recomiendan con mucho énfasis.

Ejemplos de los delegados

Participación del alumnado y de sus familias:

A la hora de crear nuevas estrategias, es necesario incluir a los jóvenes (con necesidades educativas especiales) en la toma de decisiones a todos los niveles, desde el Gobierno hasta la puesta en práctica diaria. Tener en cuenta las necesidades individuales (Amund y Helene, Noruega).

Es muy importante que los padres participen en las decisiones que conciernen a sus hijos (Jack, Reino Unido – Irlanda del Norte; Kristina, Eslovaquia).

Consejos de alumnos:

Me siento incluida en la clase. Soy miembro del consejo de alumnos y me han elegido mis compañeros de clase. Tengo un profesor de apoyo que me ayuda (Andrea, Malta).

Tenemos un consejo de alumnos en la escuela que presta especial atención a la cooperación con los alumnos con necesidades especiales. Los niños que están en el consejo de alumnos participan de manera muy activa (Agné y Kornelijus, Lituania).

Valoro mucho el consejo de alumnos porque puedo expresar mi opinión sobre las medidas a tomar (Blake, Irlanda).

Saul fue elegido «representante» (posición destacada en el consejo de alumnos) por votación de los niños de la escuela (Alexander y Saul, Reino Unido – Inglaterra).

Participación de las organizaciones:

En mi país, tenemos una asociación nacional, gracias a la cual podemos resolver algunos de los problemas. Como los subtítulos, que son muy importantes para las personas con discapacidad auditiva. Esta organización coge películas y las subtitula (Javier, España).

En mi país, hay una organización que es estupenda. Por ejemplo, tienen clases

para los alumnos con discapacidad que no pueden seguir una clase normal. Además, en la organización les asesoran. También hay otra organización que se llama «el hogar de los ciegos» que realmente mejora la vida de los invidentes (Céline y Florence, Luxemburgo).

En mi país, hay una asociación para personas que no ven bien o que son ciegas. Gracias a esta asociación puedo leer en mi ordenador. A través del iPad o del ordenador, puedo leer toda la información que necesito (Lorenzo y Matteo, Italia).

En mi país, hay asociaciones especiales que ayudan a los niños con discapacidad. Promueven soluciones para distintos problemas y cooperan estrechamente con el Ministerio de Educación (Georgia y Minas, Chipre; Stefanos y Georgios, Grecia).

En mi país, hay una asociación para la dislexia. Tienen un sitio web especial para informar a las personas sobre los puntos fuertes y débiles de la dislexia (Erazem y Primož, Eslovenia).

Creo que debemos pedir a los políticos que ofrezcan el mayor apoyo posible a estas organizaciones, ya que tienen un papel muy positivo en nuestras vidas. Nos ayudan a defender nuestros derechos y a fomentar la concienciación en la sociedad (Adrià, moderador, España).

2. Escuelas sin barreras

El segundo mensaje, «Escuelas sin barreras», se refiere a la eliminación de todas las barreras físicas y técnicas:

- Se han superado ya muchas barreras en las escuelas, pero es necesario eliminarlas todas, para que sea físicamente posible llegar hasta los centros educativos, acceder fácilmente a ellos y moverse por su interior.
- Los centros educativos en rehabilitación o modernización deben respetar los principios de accesibilidad, por ejemplo creando espacios multifuncionales o espacios tranquilos, y mejorando la disponibilidad de equipamientos educativos flexibles.
- Deben suministrarse recursos técnicos y materiales educativos acordes a las necesidades individuales.

Los jóvenes delegados centraron el debate en torno a cuatro aspectos. En primer lugar, afirmaron que llegar a los centros educativos sigue suponiendo un reto. El transporte público es la opción preferida, pero implica que tiene que estar adaptado



y el transporte especial solo se considera una alternativa cuando no hay otra opción. Según los jóvenes, la falta de un transporte adecuado es uno de los factores que impiden al alumnado poder asistir a la escuela local.

En segundo lugar, los jóvenes destacaron que el acceso a las escuelas ha mejorado. Expresaron su satisfacción por el grado de adaptabilidad y accesibilidad de sus escuelas, tanto en el aspecto formal, mediante la instalación de rampas, ascensores y aseos adaptados, como en el «creativo», en las ocasiones donde la escuela y principalmente los compañeros ofrecen su ayuda cuando surgen problemas (por ejemplo, cuando se estropea el ascensor). Son necesarias algunas mejoras para facilitar el acceso a las salidas de emergencia, a espacios como el gimnasio y la cafetería, o a los ascensores cuando se requiere una llave para usarlos. Es importante garantizar la protección y seguridad personal de todo el alumnado.

En tercer lugar, afirmaron que se ha mejorado y facilitado la movilidad por el interior de las escuelas. Los jóvenes informaron sobre la existencia de pasillos amplios y rótulos en Braille en los puntos donde es necesario. Se considera que los espacios tranquilos y los espacios multifuncionales de las escuelas constituyen un factor facilitador para todo el alumnado, por lo que deberían implantarse más a menudo. Los delegados indicaron que las clases se imparten en aulas a las que todos los compañeros pueden acceder.

Por último, destacaron que cada día son más los recursos técnicos y materiales adaptados disponibles, los cuales constituyen un requisito para la inclusión.

Los jóvenes delegados hicieron hincapié en que no hay soluciones universales, por lo que es muy importante consultar y respetar las necesidades individuales. Las escuelas deben ser flexibles y tener capacidad para improvisar y ofrecer alternativas. Las instalaciones de las escuelas deben satisfacer las necesidades de todo el alumnado.

Ejemplos de los delegados

Accesibilidad de camino a la escuela:

Los autobuses escolares deben ser accesibles. Todos los alumnos deben poder participar en todas las actividades, como por ejemplo los deportes... (Blake, Irlanda).

Existe transporte adaptado para los alumnos que tienen una discapacidad física, pero los alumnos invidentes utilizan el transporte público como el resto de sus compañeros (Reinis y Georgs, Letonia; Lilly, Islandia; Elisabeth, Estonia).

También existe la opción de coger un taxi, pero el presupuesto es limitado, así

que solo podemos hacerlo en contadas ocasiones (Elisabeth, Estonia).

Accesibilidad en la escuela:

La escuela es accesible para los alumnos con discapacidad física y los que usan silla de ruedas, ya que hay rampas, ascensores, aseos accesibles, etc. (Matteo, Italia; Georgios, Grecia; Lilly y Hrefna, Islandia; Rolf y Casper, Dinamarca; Dénes y Borbála, Hungría; Tom y Paul, Alemania; Miguel Ângelo, Portugal; Kristina y Tova, Suecia).

En nuestra escuela hay ascensores, pero también muchas escaleras. Son cuatro plantas y necesitas una llave para utilizar el ascensor, lo que lo hace muy complicado. La escuela ha prometido mejorar la situación (Eelis, Finlandia).

Se deben tener en cuenta las barreras físicas a la hora de diseñar los planos de rehabilitación de una escuela, y asignar una cantidad suficiente de dinero del presupuesto (Robert, Reino Unido – Irlanda del Norte).

Mi escuela intenta encontrar financiación para eliminar las barreras, pero no es fácil (Natalia y Marcin, Polonia).

Como mi escuela se rehabilitó hace dos años, las condiciones son muy buenas. Pero sigue habiendo mucho ruido debido a otros alumnos, y esto es como una barrera física para mí (David, Portugal).

Hay un ascensor, pero no puedes acceder al edificio si vas en silla de ruedas (Jakob, Austria).

Tenemos un ascensor, pero las puertas son muy difíciles de abrir (Paul, Alemania).

En mi escuela, hay luces en los pasillos que se iluminan cuando entramos a clase. Hay rampas y barras para las personas con problemas de movilidad o en silla de ruedas. Los docentes han recibido formación sobre cómo trabajar con personas con dificultades de aprendizaje. También nos ayuda un logopeda para que podamos estudiar del mismo modo que nuestros compañeros (Javier, España).

En el aula cuento con una persona de acompañamiento. El ascensor se ha adaptado porque en la escuela hay dos personas en silla de ruedas. Hay ciertos riesgos en caso de que se produzca un incendio en la escuela. Un día hubo un simulacro de incendio y para bajar las escaleras tuvieron que llevarme algunos compañeros, y pasé mucho miedo (Lucas, Bélgica – Comunidad flamenca).

Accesibilidad en el aula:

La escuela utiliza el lenguaje Braille para los alumnos ciegos. Los materiales de aprendizaje están disponibles en Braille (Tova, Suecia; Reinis y Georgs, Letonia; Emili y Elisabeth, Estonia).

Yo tengo una limitación auditiva, por eso dispongo de unos auriculares para escuchar mejor. Los docentes están motivados para aprender sobre los distintos tipos de discapacidad y ayudarnos a superar las dificultades (Lucía, España).

Las mochilas cargadas de libros también pueden ser un obstáculo físico. Los libros electrónicos, ordenadores portátiles y tablets son la mejor opción (Dénes, Hungría).



Ilustración 3. Jóvenes delegados (Jack Love, Reino Unido – Irlanda del Norte; Blake O’Gorman, Irlanda; Nakita Hallissey, Irlanda; y Robert Gault, Reino Unido – Irlanda del Norte) expresan su opinión



3. Desmontar los estereotipos

El tercer mensaje, «*Desmontar los estereotipos*», se centra en el concepto de «normalidad». Si aceptamos que cada persona es diferente, ¿quién es «normal»?

- Proporcionar a los docentes, el personal de la escuela, los jóvenes, las familias y los servicios de apoyo información detallada sobre las distintas necesidades del alumnado es clave para fomentar la tolerancia y el respeto mutuos.
- La diversidad debe percibirse como algo positivo; «entender la discapacidad como algo normal» debe ser un valor compartido por todos.
- Cada persona es diferente y merece ser aceptada. La tolerancia se basa en el entendimiento mutuo.
- La comunidad educativa debe ser más consciente y mostrar mayor tolerancia con las personas con discapacidad.

Es necesario contar con información relevante –por ejemplo, contra la discriminación y contra la intimidación– para garantizar que este importante concepto sea asimilado. La información pertinente debe dirigirse a los docentes, el personal de la escuela –incluida la dirección–, los compañeros, las familias y todos los servicios que colaboran con la escuela, para que haya un cambio de actitudes.

El objetivo es conseguir el respeto y la tolerancia mutuos. La diversidad no es un desafío, sino una situación positiva y normal; la discapacidad no es anormal; la tolerancia se basa en el entendimiento mutuo. Los jóvenes destacaron que es necesario que haya un cambio de actitudes, para que se les considere por lo que PUEDEN hacer y no por su discapacidad.

Ejemplos de los delegados

Fomentar la concienciación:

Recibir formación sobre la lucha contra la discriminación y la intimidación sería de gran ayuda. Deberíamos ser considerados por lo que hacemos y no por nuestro aspecto (Lucie, República Checa).

Los alumnos no saben cómo comportarse con las personas con discapacidad. Me siento atacado y triste cuando me observan fijamente (Johannes, Alemania).

Es fácil estar en contra de alguien a quien no comprendes. Tienes que explicar a la gente cómo es ser ciego para darles la oportunidad de comprenderte (Emelie, Suecia).

Es necesario que los docentes sean más respetuosos y comprensivos. Los

alumnos con necesidades especiales no deberían sentirse marginados. Todos los niños deben sentir que forman parte del grupo (Jack, Reino Unido – Irlanda del Norte).

Hay docentes que opinan que, al ser sordos o tener una discapacidad, somos menos importantes que los otros alumnos. Deben recibir formación y entender que somos exactamente igual que cualquier otro alumno (Céline, Florence y Lara, Luxemburgo).

Creo que la sociedad tiene que aceptar a las personas como son. No solo con su discapacidad, sino también con su género, su raza, sus costumbres, etc. Considero que estamos en un nivel bastante bueno de tolerancia, aunque todavía queda mucho por hacer. El mejor instrumento para luchar contra la discriminación es la tolerancia. Es necesario fomentar la concienciación sobre las diferencias que existen entre nosotros (Adrià, moderador, España).

Organizar campañas contra la intimidación. Intentar comunicarse y mantener el contacto con los alumnos con necesidades educativas especiales e invitarles a participar en eventos sociales y actividades (Agné y Kornelijus, Lituania).

Debemos fomentar la concienciación sobre los alumnos con discapacidad: los otros alumnos no saben qué decir y tienen miedo de insultar a los niños con discapacidad. Los docentes necesitan recibir más formación y las escuelas necesitan recibir más apoyo de las autoridades (Elisabeth, Estonia).

La clave está en la comunicación. Comunicación sobre el trabajo que se ha hecho bien, compartir experiencias o consejos especiales para lograr la inclusión. Compañeros ayudantes y voluntarios en las aulas. Los docentes deben escuchar a los alumnos y darles un trato de igualdad (Derrick y Mark, Reino Unido – Escocia; Saul y Alexander, Reino Unido – Inglaterra).

Experiencias positivas:

A veces se organizan «lecciones sobre tolerancia». Mi escuela hace especial hincapié en la igualdad de trato (Natalia, Polonia).

Mis compañeros de clase bromean con mi ceguera y esto ayuda porque la gente está más relajada. ¿Por qué hay personas que intimidan? No lo hacen a propósito, por eso tengo que aprender a no tomármelo en serio (Tova, Suecia).

La actitud de los docentes ayuda mucho (Isaac, Malta).

Al principio, no entendía realmente a las personas con discapacidad. Pero

después de asistir a esta conferencia, comprendo mejor cómo se sienten y las dificultades que tienen (Lara, Luxemburgo).

Queremos escuelas donde no haya intimidación (Pinja, Finlandia).

Tenemos un proyecto donde todos los alumnos se vendan los ojos para comprender mejor la situación de los compañeros ciegos. También hemos utilizado bastones para experimentar las discapacidades de los demás (Emili, Estonia; Eelis, Finlandia; Reinis, Letonia).

Desde muy pequeños hemos aprendido que no todos tenemos el mismo origen. Por eso en la clase no pensamos en las diferencias (Lillý, Islandia).

4. La diversidad es la mezcla y la inclusión es lo que hace que la mezcla funcione

El cuarto mensaje se centra en un lema que utilizaron algunos de los jóvenes delegados, «*La diversidad es la mezcla y la inclusión es lo que hace que la mezcla funcione*»:

- Todo el mundo debería centrarse en lo que *puede* hacerse, no en lo que no puede hacerse.
- La educación debe ser plenamente accesible y debe respetar las necesidades de todo el alumnado como base para lograr una educación de calidad para todos.
- La cooperación entre los docentes y otros profesionales, así como el acceso a oportunidades de formación adecuadas, son factores fundamentales.
- Es crucial que los docentes y los compañeros de clase presten el apoyo humano y técnico necesarios.

Los jóvenes subrayaron el efecto positivo de implementar medidas educativas tales como los planes de educación individualizados, los programas adaptados, el uso de recursos técnicos, la ayuda suministrada por docentes y personal de apoyo, el trabajo en grupos reducidos, así como una organización flexible de las evaluaciones (por ejemplo, ofrecer más tiempo en los exámenes escritos u orales, etc.). Señalaron que al contar con más tiempo las pruebas les resultan menos estresantes.

La principal petición de los jóvenes delegados fue que los docentes y el resto del personal presten atención a lo que se puede hacer, en lugar de a lo que no se puede hacer, y les proporcionen ayuda y apoyo. Prestar atención a las necesidades de todo el alumnado implica reforzar los puntos fuertes y las capacidades, en lugar de centrarse en los puntos débiles. También indicaron que han aprendido que tienen derecho a recibir ayuda si la necesitan. Una educación plenamente accesible es la



base de una educación de calidad para todos. Los jóvenes son conscientes de que los docentes, así como sus compañeros, son una parte fundamental del apoyo que reciben. Es necesario proporcionar mayor información y formación tanto a los docentes como a los compañeros, a distintos niveles, dependiendo de cuál sea su función. El resultado se traducirá en un mejor apoyo y entendimiento de las necesidades de aprendizaje.

Los jóvenes también subrayaron la necesidad de mejorar la cooperación entre los docentes, no solo para proporcionar el apoyo necesario, sino también para mejorar las fases de transición durante su educación.

Ejemplos de los delegados

Sugerencias dirigidas a los docentes:

Los docentes deben prestar atención a mis puntos fuertes, no a los débiles (Michaela, República Checa).

Los docentes deben tratar de explicar las cosas de un modo claro y ofrecer ayuda cuando sea necesario, para aprender tanto en parejas como en grupos (Jakob y Til, Austria; Kristina, Suecia).

Experiencias personales:

A diferencia de otras escuelas, siento que mi escuela tenía el deseo de integrarme. El profesor de educación especial me ayudó mucho (João, moderador, Portugal).

Las experiencias con los docentes y los compañeros de clase pueden ser positivas o negativas, ya que pueden aislarte o ayudarte. El hecho de que me consideren «interesante» tiene una repercusión negativa en mis estudios (Robert, Reino Unido – Irlanda del Norte).

Me resulta difícil expresar lo que necesito, pero debo aprender a pedirlo y a recibirlo (Johannes, Alemania).

Todos los docentes y los compañeros de clase me ayudan y apoyan, por eso me gusta ir a la escuela (Borbála, Hungría; Miguel Ângelo, Portugal).

Quiero decir que en nuestra escuela nos lo pasamos muy bien con los compañeros y los profesores (Georgia, Chipre).

Mi escuela me cuida muy bien y está muy bien adaptada (Primož, Eslovenia).



Medidas de apoyo:

Tenemos profesores de apoyo (Jakob, Austria; Michaela, República Checa; Tom, Alemania; Kristina, Suecia; Matteo, Italia; Dénes, Hungría).

Si es necesario, los profesores se esperan y dan más tiempo a quienes lo piden. Hay una sala especial donde podemos hacer un descanso y relajarnos (Nakita, Irlanda; Andrea e Isaac, Malta).

Los profesores proporcionan distintos materiales en función de las necesidades de los alumnos. Nos dan más tiempo si es necesario (Dénes, Hungría; Maros, Eslovaquia).

En el aula un asistente me ayuda a comprender mejor la clase y me explica las lecciones (Mathilde y Thelma, Francia; Jade y Lucas, Bélgica – Comunidad flamenca).

Se hacen exámenes orales en lugar de escritos (Jade y Lucas, Bélgica – Comunidad flamenca).

En la escuela hay una impresora Braille, para poder imprimir todas las pruebas en Braille (Georgs, Letonia).

Es posible dividir el aula para crear zonas más silenciosas (Casper, Dinamarca).

Somos unos 25 o 30 alumnos en clase, algo más de lo que yo necesitaría. A veces si el intérprete no capta algo, mis amigos me lo explican (Eelis, Finlandia).

Fomentar la concienciación:

Creo que a menudo se ha descuidado el mundo de la discapacidad. Hablamos de discapacidad sin saber todo el sufrimiento que conlleva esta palabra. Deberíamos ponernos en su piel. La gente debería estar más concienciada y ayudar a las personas con discapacidad a tener una vida mejor (Lorenzo, Italia).

El mensaje que me gustaría transmitir es que cuando las personas sin discapacidad están cerca de personas con discapacidad, desean ayudarlas, como si se tratara de un hermano o hermana (Matteo, Italia).

Más entendimiento conduce a menos intimidación. La convivencia previene la intimidación (Lillý, Islandia; Elisabeth, Estonia).

No debemos generalizar: si yo expreso una necesidad, no significa que todas las personas ciegas necesiten lo mismo (Tova, Suecia).



Ilustración 4. Entrevista a Darnell With de los Países Bajos

5. Ser ciudadanos de pleno derecho

El quinto mensaje, «*Ser ciudadanos de pleno derecho*», se refiere al impacto que tiene la educación inclusiva en el hecho de estar plenamente integrado en la sociedad:

- Es esencial la integración en los centros ordinarios, para lograr la integración en la sociedad.
- El objetivo es que todas las personas encuentren su lugar en la sociedad.

Los jóvenes consideraron que todos los alumnos deben aprender juntos para poder vivir juntos. Señalaron que este es el primer paso en el proceso hacia la inclusión social. Cuanto más jóvenes sean los alumnos al comenzar a convivir, mayor conciencia tomarán sobre la tolerancia mutua y el respeto a las diferencias. Desde muy temprana edad aprenden a comunicarse, a aceptar y compartir distintas experiencias y a reconocer los puntos fuertes en lugar de centrarse en los puntos débiles. En la escuela aprenden a ser considerados por lo que son, no por su discapacidad o por su aspecto. Esto implica no solo su inclusión en los programas educativos, sino también su participación en las actividades lúdicas. Los jóvenes



indicaron que aprender juntos en la escuela les permitirá encontrar su lugar e integrarse en la sociedad.

Ejemplos de los delegados

Para nosotros es indispensable integrarnos en centros ordinarios para poder integrarnos en la sociedad (Andrea e Isaac, Malta; Nathan y Loïse, Suiza; Mathilde y Thelma, Francia; Adriana y Mandy, Bélgica – Comunidad francófona; Darnell y Vincent, Países Bajos; Jade y Lucas, Bélgica – Comunidad flamenca).

Todos los alumnos deben tener la oportunidad de participar en todas las clases y los profesores deben ayudar a que esto sea posible, para que luego nuestra incorporación al mercado laboral sea más fácil (Amund y Helene, Noruega).

Creo que debemos estudiar juntos. Porque en la sociedad también estamos juntos. Al compartir nuestra educación juntos, ya estamos aprendiendo a vivir juntos. Y esto lo aprendemos para toda la vida. Gracias a estos recursos, aprendemos a ser autónomos. La idea es que todas las personas encuentren su lugar en la sociedad (Adrià, moderador, España).

Todo el mundo tiene que comunicarse, participar y compartir experiencias con otras personas (Paul, Alemania).



OBSERVACIONES FINALES

Los resultados de la Audiencia y las *Recomendaciones de Luxemburgo* son complementarios y coherentes con los documentos oficiales a nivel europeo e internacional en materia de necesidades especiales y educación inclusiva.

Los cinco mensajes ilustran cómo los jóvenes describen su educación, así como algunas sugerencias para mejorar la situación. Los mensajes describen –de un modo muy concreto y práctico– algunos conceptos planteados en muchos estudios sobre educación inclusiva. Los jóvenes delegados destacaron que la educación inclusiva es una cuestión de derechos humanos y situaron los conceptos clave como normalidad, tolerancia, respeto y ciudadanía, en el eje central de sus debates. También describieron lo que significa para ellos el diseño universal, y por qué la tutoría o el apoyo entre iguales, el aprendizaje cooperativo y los programas individualizados tienen un efecto positivo en su educación.

Los jóvenes alumnos señalaron explícitamente que sus voces deben tomarse en consideración en cualquier toma de decisiones que les concierna. A fin de lograr una inclusión real, deben ponerse en marcha acciones reales en cooperación con todas las partes implicadas. Los docentes y los directores de escuela deben colaborar para garantizar la inclusión; los compañeros de clase deben ayudarse mutuamente; la formación del profesorado debe garantizar que los docentes saben cómo facilitar la mejor educación para todos y el apoyo mutuo; los profesores de apoyo deben asistir al alumno y no hacer las tareas en su lugar; y todas las partes deben centrarse en resolver las situaciones y no actuar como si hubiera problemas.

Los delegados destacaron que, si bien les preocupan los detalles prácticos, sus principales preocupaciones están relacionadas con las actitudes y con que se superen los prejuicios.

Reconocieron que, en la mayoría de los casos, los docentes y los compañeros de clase son tolerantes y entienden sus discapacidades, siempre que se les dé tiempo para comprender la situación, y son pocas las excepciones.

Debe prestarse especial atención a fomentar la concienciación sobre la discapacidad, para que las personas estén informados sobre las necesidades y los puntos fuertes de las personas con discapacidad. Es muy importante no generalizar. El hecho de que algo funcione para una persona con una discapacidad no significa que todos los alumnos con esa discapacidad necesiten lo mismo.

Por último, la inclusión no solo se refiere a las personas con discapacidad, sino también a la inclusión de personas de diferentes orígenes. Algunos jóvenes participantes indicaron que han sufrido una doble discriminación, por tener una



discapacidad y por proceder de un grupo cultural distinto al de sus compañeros o ser inmigrante.

Las *Recomendaciones de Luxemburgo* se presentaron ante el Consejo de Ministros durante la reunión «Educación, Juventud, Cultura y Deportes», del 23 de noviembre de 2015, y ante el Comité de Educación los días 2 y 3 de diciembre de 2015, para su consideración y para que sirvan de base para posibles acciones futuras.



Ilustración 5. Participantes de la Audiencia europea

ES

Secretariado:

Østre Stationsvej 33
DK-5000
Odense C
Denmark
Tel: +45 64 41 00 20
secretariat@european-agency.org

Oficina en Bruselas:

Rue Montoyer 21
BE-1000
Brussels
Belgium
Tel: +32 2 213 62 80
brussels.office@european-agency.org

www.european-agency.org

